

Plasmarcos: á las 05:10 m.
Coeficiente 73-10, 08:27 t.
Coeficiente 74-10, 08:27 t.
á las 11:27 m y 11:43 t.
Orto del sol: á las 4:46.
Ocaso: á las 7:25.

San Elias, Santa Li-
brada, Santa Marga-
rita y Santa Severa.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 558

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Período	Pesetas
Trimestre en la capital	4
Año en la id.	15
Trimestre fuera de la capital	4.50
Año fuera de la id.	15
Numero suelto 6 céntimos	

PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, Estanco kiosko de la Plaza de Beceña, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Asaranzas, idem de la de Dacia y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

VILLA DE SUANCES
RESTAURANT
DE
NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas á 1.65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Servicio á la carta.—Ternera en salsa.—Lengua al champignón.—Solomillo relleno.—Pollos asados y en salsa.—Riñones salteados con tomate.—Filetes de ternera al jerez.—Lomo de cerdo á la estremesa.—Guisantes salteados con jamón.—Criadillas fritas.—Mollejas salteadas.—Chuletas.—Bistés.—Pescados: calamars rellenos en su tinta.—Langosta en salsa tártara.—Luvina á la vinagreta.—Salmonetes fritos.—Dorada en salsa.—Merluza frita y en salsa.—Bonito con tomate.—Postres de cocina variados.—Frutas del tiempo.

RESTAURANT
CAFE OCCIDENTE
Calle del Correo.—Teléfono 151

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante

El de 2 pesetas se compone de sopa ó ensalada, dos principios, postre, pan y vino.
Servicio á la carta: platos para hoy.
Sopas varias.—Lengua con aceitunas.—Ternera á la jardinera.—Solomillo á la inglesa con puré.—Riñones al vino blanco.—Pollos salteados y asados.—Perdices en escabeche.—Fritos varios.—Legumbres del tiempo.—Entrecots al maitre d'hotel.—Bistés.—Chuletas de ternera y de cerdo.—Pescados. Especialidad en vinos del reino y extranjeros.
SERVICIO ESMERADO.—SEIS AMPLIOS COMEDORES PARA FAMILIAS.

RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Menú para el día 20 de julio
Plato del día: Ragut de ternera.
Sopa paisana.—Robif con puré de patatas.—Solomillo al jugo.—Pollos en salsa suprema.—Pisto manchego.—Entrecots á la bordalesa.—Filetes de ternera á la milanese.—Pastel de Italia.—Jamón en dulce.—Emparedados de jamón.—Salmón en salsa tártara.—Luvina en salsa á la vinag eta.—Langosta á la mayonesa.—Salmonetes, merluza y calamars.—Dulce: Flan budín.—Compostada de melocotón y cereza.

Alfredo Ruigómez
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en las enfermedades de la piel

Consulta diaria de 11 á 1 para todas las enfermedades que comprende la especialidad.
Blanca, 23, principal

Juan Aranduy y C.^a
10, SAN FRANCISCO, 10

Depósito especial de los corsés sin costura de BARLE DUO (Francia).
Se acaba de recibir un completo surtido de esta clase de corsés tan conocida en esta localidad.
10, San Francisco, 10

Los almacenes y escritorio de los señores **CUESTA Y COMPAÑIA** se han trasladado á la calle de Velasco, núm. 17. 2—2

DENTISTA
El primer ayudante, discípulo y sucesor del sin rival doctor Guillermo C. Tinker, participa al público que el día 20 de julio abrirá su gabinete dental con los mismos aparatos relativos á su profesión que usa en el gabinete de Madrid, Alcalá, 45, ofreciendo hacer todas las operaciones con la misma perfección, prontitud y esmero que tiene acreditado. Las extracciones las hará positivamente sin dolor ni riesgo para el paciente por medio del PROTOXIDO DE AZOE.
SARDINERO 5—4
Hotel de París (LA CANDIDA)

VAPORES DE LA BÉTICA
SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el miércoles, 18 del corriente, admitirá carga el vapor **CALDERÓN** directo para los puertos de Andalucía, Moritil y otros del Mediterráneo.

El sábado, 21 del corriente, saldrá el vapor **LISTA** para los puertos de Galicia, Andalucía y el Mediterráneo. Informarán sus consignatarios señores Dóriga é hijos y Botín.—Teléfono núm. 73. 3—3

Se vende el **BALANDRO "MATILDE"** completamente pertrechado para paseo y regatas. En el Club de Regatas darán informes. 8—3

COGNAC
Fino de Moguer

Unico Cognac español que ha obtenido **MEDALLA DE ORO** en la Exposición internacional de alcoholes, París 1892.

Se vende en los principales establecimientos. 8—3

E **SPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER**, llegará á ésta dentro de breves días. Consultas Lunes y jueves, de diez á doce de la mañana. **CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 20**

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

Servicio bisemanal fijo
Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo admitirá carga hasta el sábado 4 del corriente el vapor **CABO CREUX** atracado al muelle cuarto de Maliaño.

Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA, Muelle, 18 y 19. 2—2

En el Paseo de la Concepción se arrienda una cómoda

CASA DE CAMPO
que consta de planta baja con sala, comedor, cocina y despensa, piso con ocho dormitorios, guardilla habitable, magníficas vistas, huerta espaciosa con frutales, jardín y corral para aves. En esta imprenta informarán.

DR. GONZALEZ TANAGO
Consulta de vías urinarias y enfermedades de la piel, martes, jueves y sábados, de once á una. **TORRELAVEGA** a

ARRIENDO
Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios á esta elaboración. Informarán para precio y condiciones, en **Torrelavega, Comercio, 33, tercero.** 30—9

VAPORES DE LA COMPAÑIA MARITIMA DE BARCELONA

Directo para Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, sin trasbordo, saldrá muy en breve el vapor

SOTO
Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín. 3—1

RESTAURANT LE PETIT FORNOS
Se traspasa con todas sus existencias por no poderlo atender su dueño. 3—1

DR. M. SITJAR
Especialista en enfermedades de la matriz y partos. Llegará á ésta dentro de breves días. Consulta: Lunes y jueves de diez á doce de la mañana. **BLANCA, NÚMERO 20**

CAMISERIA INGLESA
BLANCA, 34 Y 36

Camisetas, pantalones y calcetines de hilo de escocia, dibujos de gran novedad. Inmenso surtido en abanicos de seda y japoneses. Gran taller de camisería. a

EL HOMESTEAD

Es asunto que se presta á muy largas discusiones. Asunto de interés, muy debatido actualmente en la prensa europea. Se da este nombre inglés de «homestead» á una casa y un pedazo de tierra suficiente para alimentar á una familia y que no pueden ser embargados por ningún concepto durante la vida del fundador ó de su viuda y menor edad de sus hijos. Nació el «homestead» en América, y leemos en un periódico donde hallamos estas noticias, que el americano del Norte que tiene un contratiempo en los negocios, los efectos de las malas cosechas, y, en general, la mano de la desgracia, elige una finca de una extensión y de un valor modesto, cuyo maximum fijan las leyes de cada Estado, se instala en él, lo cultiva, lo declara «homestead», y ya tiene asegurado su pan y el de su familia; porque, por grandes que sean los reveses con que le acoese la mala suerte, nadie le puede arrebatar su casita y su tierra.

En aquella América del Norte, donde la fiebre de los negocios hoy eleva á millonario á un emprendedor atrevido y mañana le hunde en la miseria; en aquel país inquieto donde los cambios de fortuna son tan rápidos como las comunicaciones, como los viajes, como la fabricación, como casi todas las manifestaciones de la actividad asombrosa de los norteamericanos, esta ley del «homestead» libra de la ruina á multitud de familias que pierden en una empresa el caudal que ganaran en otra. Es, más que ley hecha para pobres, respeto que pidieron para los últimos restos de su fortuna los ricos; es una seguridad que se da á los hombres emprendedores de que, aun cuando arriesguen todo su capital en una aventura industrial, mercantil ó financiera, no ponen en peligro todo lo que poseen, pues siempre les quedará algo para no morir de hambre.

El «homestead», muy bien acogido en América, es allí una necesidad para los ricos. Este mismo «homestead», implantado á la europea, es en el viejo mundo una necesidad para los pobres.

En España, una ley así haríase remedio eficaz contra la pobreza de las clases productoras; haríase también un recurso excelente contra la emigración, y por él, y éste sería el más trascendental de sus efectos, se lograría arraigar en las gentes el amor á la tierra natal y, por consecuencia, el cariño á la patria. Resucitaría á la vuelta de un par de generaciones el muerto patriotismo, sentimiento que hay que avivar á todo trance si no se quiere que las naciones se deshagan; y resucitarían también, y despertarían en los espíritus en que están dormidos otros nobilísimos sentimientos, ahogados hoy por las fatales corrientes de las modernas filosofías.

El «homestead» ataría las manos al fisco, monstruo insaciable que al apoderarse de la casa deshace el hogar, destruye la familia, disemina los pueblos y hace brotar los gérmenes de la desesperación en tantos infelices arrastrados á la miseria. Ese triste espectáculo que da á menudo la Hacienda pública en España embargando aquellas fincas por las cuales no se contribuye; esa incautación que hace el Estado con frecuencia de los únicos bienes con que cuentan familias infelices á quienes no alcanza el producto de unos cuantos carros de tierra para comer y para pagar las contribuciones; todo esto, vergonzoso y triste por sus efectos desastrosos, desaparecería con la «copia» de la ley americana.

En Francia se ha presentado ya, según vemos en un periódico, un proyecto de ley estableciendo el «homestead». Por esta ley, si el proyecto se aprueba, el que quiera fundar un patrimonio no embargable de familia hará la declaración oficial, que se consignará en el Registro de la propiedad y en la Alcaldía, debiendo consistir el patrimonio en una vivienda y en una tierra aneja ó inmediata á ella. Con la nueva ley, dicen los periódicos franceses que se evitará el embargo y la mala venta de muchos miles de fincas de que todos los años se despoja en la vecina república á multitud de familias.

Aquel amor al terruño, aquella afición á la casa que se transmite en otro tiempo de generaciones á generaciones, y que se traducía en respeto al linaje y en deseo de hacerle cada una más esclarecido; aquella unión de las familias, cobijados padres é hijos, abuelos y nietos siempre bajo un techo mismo, en hogares por todos venerados; aquellos lazos del parentesco firmados por la vida común, por la igualdad de aspiraciones, por la identidad de sentimientos, formaban las familias robustas y fuertes, que constituían pueblos viriles, componentes de naciones poderosas.

La ley del «homestead» tiene su filosofía; y es en su espíritu, si práctica como solución de problemas económicos, eficaz también como medio de resolver problemas sociales. Los bosques espesos de árboles seculares no se forman jamás si un plantío de

arbustos se pone á merced de cualquiera que llegue. Impóngase el deber de respetarlos siempre, y como no desaparecerá la familia del sitio en que esté su hacienda inviolable, llegará á árbol frondoso, de tronco grueso y resistente, la vara tierrecita de reciente sacada del vivero.

Hay que afirmar, hay que consolidar «la casa», como hay que consolidar todo aquello cuya conservación interesa á los pueblos. El «homestead» es un acertado medio de conseguir lo que todos los hombres que estudian y piensan aplaudirían: grandes beneficios reportaría en España, donde el número de fincas embargadas anualmente en los pueblos es enorme, explicándose el crecimiento de la emigración, la ruina de la agricultura en comarcas enteras y los fenómenos sociales que obscurecen con sombras negras los horizontes.

LA BANDA MILITAR

Ayer llegó á esta ciudad, en el tren correo, la notable banda del regimiento de San Marcial, al cual pertenecen las fuerzas que guardan esta plaza. Viene la banda contratada por el Ayuntamiento para que ayude á la municipal á amenizar los paseos públicos en las próximas fiestas.

La venida de la banda ha sido muy celebrada, porque con ella y con la del Ayuntamiento se tiene ya «asegurada» música buena para todo el verano. Justo es que nos hagamos eco de los aplausos que se han tributado á la Corporación municipal por haberla contratado, como á veces, doliéndonos mucho, acogemos las censuras.

Ya la banda del regimiento de San Marcial en Santander, hay que empezar á gestionar activamente con el fin de lograr que la banda se quede aquí cuando haya terminado el contrato, y sea, aunque pequeño, un elemento más de vida para la población, y, si no de vida, de animación y de recreo.

Buena gente se reúne en el Sardinero este verano: vienen acá exministros, vienen generales ilustres, acaso—y nos fundamos en una carta particular en que se nos da cuenta de una conversación oída á personas autorizadas—acaso, si se allanan ciertas dificultades, pase por aquí la corte á su regreso á Madrid, á pesar de las molestias que originaría el cambio del itinerario. Vengan ó no los reyes, hay en el Sardinero personas de influencia de quienes solicitar apoyo para la concesión de una merced, y no perdiendo el tiempo ahora, puede que no hubiera que sentir el término del contrato con la banda, por haberse obtenido una orden disponiendo que continuase en Santander, con el batallón y con el Estado mayor del regimiento, que es lo que se trató de pedir en no recordamos qué ocasiones.

Ya que de muchos de los ofrecimientos que se nos hicieron se ha rebajado algo y de algunos se ha rebajado el todo; ya que de los veinticinco guardias civiles prometidos sólo vendrán—dicen que mañana—doce; y ya que el cañonero que se nos prometió ni vino el 1.º de julio ni vendrá nunca—si no es que nos envíen medio cañonero,—intente mos con tesón que se nos haga la merced á que nos referimos: pongan todo su empeño las autoridades, los representantes en Cortes, los buenos convecinos nuestros que tienen influencia con la «gentona», en hacer pesar la de nuestros huéspedes ilustres sobre el Comandante general del sexto cuerpo de ejército, ó sobre el ministro de la Guerra, para que la banda continúe aquí hasta que sea absolutamente necesario trasladarla.

Si antes de contratar á la banda se hubiese logrado su venida á Santander, hubiésemos podido disfrutar de este elemento de distracción por menos dinero que ahora cuesta. Pensemos en otro año, y procuremos que lo que ahora se tiene por cuatro mil pesetas, se tenga por la mitad en el verano próximo.

LOS NAUFRAGIOS

Hondamente impresionados por la catástrofe marítima ocurrida cerca de Bermeo, y que costó la vida á tantos infelices pescadores de aquella localidad, los periódicos bilbaínos se han ocupado con extensión en estudiar las causas que ocasionan tales desastres cuando sorprende una tempestad en el mar á las lanchas pesqueras.

Uno de los periódicos que más se han ocupado de este es nuestro estimado colega *El Nervión*, que en diversos artículos ha insistido en la urgente necesidad de adoptar medidas que eviten sucesos tan desgraciados, y ha expuesto varios medios que podrían contribuir al fin que deben perseguir todos cuantos se interesan por la suerte de los pobres pescadores.

Rudo es el oficio, y peligroso como pocos; no olvidamos nosotros las grandes desventuras sufridas por Santander en días de prueba, en que se tragaron las olas á muchos infortunados; y no olvidando esto tampoco ningún convecino nuestro, no nos ha extrañado ver en *El Nervión*—periódico que en Santander se lee mucho—una carta que le escriben desde Santander indicando oportunos medios que se podrían aplicar con éxito para arrancar víctimas en el mar á esas violentas tempestades que se desencadenan en estas costas.

Las indicaciones que hace el autor de la carta, se han hecho ya anteriormente—qui-

zás por el mismo señor—en algún periódico de la localidad; pero aun cuando algunos de nuestros lectores las conocean, bueno es reproducirlas, para que sean más las personas que tengan de ellas noticia.

La carta, firmada por don E. de A., dice así:

«Hace unos veinte años que perecieron, como ha sucedido ahora, varios de los bravos pescadores que tripulaban las sencillas lanchas de pesca de este litoral Cantábrico, cuyo paradero no se supo. A raíz de esto aconsejé lo que voy á repetir ahora.

Las tales lanchas sin cubierta, ya lo dice el refrán lo que significan, y yo, aficionado constante de toda la vida, lo tengo visto prácticamente.

Una lancha tumba con una racha del NO. con la mayor facilidad si el timonel sufre un descuido. Sobre esto podía extenderme mucho, quizás lo haga otro día; ahora me voy á concretar sólo al remedio que inmediatamente se debería de aplicar para evitarlo.

Constantemente he tenido botes de recreo y á uno de ellos le puse una cubierta de quita y pon con la cual voltejaba en esta bahía con los NO. más traidores sin tumbarse nunca por completo, y eso que apretaba de firme. En cambio, antes de tener tal cubierta, tumbó la misma embarcación varias veces, una gobernándola yo, y eso que no me descuidé del todo; la racha nos cogió algo arribados y no me dio lugar para nada y entrando el agua por encima del carel fue cosa de segundos; pues bien, la cosa está en evitar esta entrada.

Entiendo yo que á las lanchas, tal como son hoy, se les debería de preparar todos sus paneles en la forma conveniente para que en caso de necesidad se improvisara con ellos una cubierta al nivel de los bancos; una faja de lona, dada con aceite de linaza puesta sobre ella, con un par de culebras para estirla, evitaría la entrada del agua por las rendijas.

Estoy seguro que con esto que no cuesta nada y que á todas las lanchas se las debía obligar á que lo llevaran, se evitarían los horrores que á cada galerna están sucediendo.

Los constructores de lanchas y los tripulantes de ellas pueden escoger el medio más sencillo de hacerlo, y así como es valor lo que les sobra, que valiera más que no lo tuvieran tanto con embarcaciones tal como las llevan; de esta manera podrían luchar con más éxito contra las olas.»

EL TEATRO

Ayer tuvimos ocasión de ver al reputado escenógrafo señor D'Almonte y á los artistas que con él trabajan ocupados en pintar una decoración en el teatro. Ya saben los lectores que dicho señor se ha comprometido á pintar decoraciones sobre los lienzos que hoy existen—aprovechando lo que entre la gente de la tramoya se llama cropas,—y á hacer tres enteramente nuevas. Cuando estuvimos viendo pintar á los señores citados—en un lugar por cierto muy poco apropiado, encima del salón, en el desván que comunica con los telares,—empezaban á trazar una decoración de sala regia sobre el fondo de un magnífico salón de rompimientos, que era una de las mejores que tenía este teatro.

El trabajo del decorado avanza rápidamente, á pesar de las dificultades motivadas por la falta de un local apropiado para pintar, y es de creer que para el próximo mes de octubre estén terminadas todas las decoraciones con sus accesorios.

Sabrán también los lectores, porque ya se ha dicho en los periódicos repetidas veces, que el Ayuntamiento acordó hacer algunas obras de importancia en el local é instalar el alumbrado eléctrico. Subastáronse inútilmente las obras, y tenemos entendido que no se tardará en darlas principio, ejecutándolas por administración.

Si no hay tal propósito, creemos que es hora ya de que el proyecto de ampliación del vestíbulo, construcción de un pabellón anejo, y apertura de una nueva entrada, con escalera independiente al paraíso, y el de instalación del alumbrado eléctrico se pongan en ejecución, si han de estar terminados para la próxima temporada teatral, que generalmente empieza en octubre. No dudamos que la Alcaldía, cumpliendo los acuerdos del Ayuntamiento, y la comisión de Obras, procurando que se realicen cuanto antes los proyectos por ella presentados, activarán este asunto, para que no tarde en obtener la Corporación el ingreso correspondiente al arriendo del edificio.

Sabemos que la citada comisión de Obras propondrá al Ayuntamiento oportunamente que se amplíe el espacio destinado en el teatro á almacenar el decorado aprovechando los terrenos que hay detrás del edificio, y en los cuales hay unas tejavanas en muy mal estado. La falta de locales donde almacenar las decoraciones es la causa de que éstas se estropeen demasiado pronto. Los desperfectos le cuestan caros al Ayuntamiento, que no tiene consignada una cantidad para su reparación inmediata. Esta consignación se debería hacer, ó, por lo menos, obligar á la empresa arrendataria, previa la bonificación que se creyese prudente, no á dejar tres decoraciones nuevas cada año, como quieren algunos, sino á dejar en perfecto estado de conservación el decorado. De este modo, la misma empresa cuidaría de que los empleados no contribuyesen al deterioro que aquel sufre. Pero claro es que para imponer esta condición es preciso que se faciliten los locales necesarios para el almacenaje.

Esperamos que el teatro quedará bien con las nuevas reformas y adquisiciones acordadas por el Ayuntamiento.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La maestra de la escuela de Soba, doña María Martínez, solicita del Rectorado de este distrito universitario se le expidan unos nombramientos y títulos administrativos que se le han extraviado.

El director de la Escuela Normal de esta ciudad pone en conocimiento de la Junta provincial que, al ausentarse durante el resto de las vacaciones de verano, y por hallarse también ausente el segundo profesor, queda encargado de dicha escuela el tercer profesor, don Pedro Zubieta Fernández.

En la secretaría de esta Junta provincial se hallan a disposición de los interesados los títulos de Licenciados en Medicina y Cirugía expedidos a favor de don Juan de la Pedraja y Herrera y don Tomás de la Nava Cernuda.

Doña Francisca Bustamante da cuenta de haber tomado posesión de la escuela de Güemes con fecha 12 del corriente, cesando en la de niñas de Los Carabeos y pidiendo que a este Ayuntamiento se le obligue a ingresar la cantidad de 609 pesetas que se le adeudan.

El Alcalde de Santurde de Toranzo participa que el día 1.º del actual cesó en el desempeño de la escuela de Bárcena de Toranzo doña Josefa Ibáñez, y que el día 5 del mismo se presentó el nuevo maestro don Gregorio de la Fuente, quien tomó posesión de su destino el día 13.

A propuesta del inspector de primera enseñanza han sido nombrados, con carácter de interinos, para las escuelas de Coó, Tarrueza, Los Carabeos y Rioseco, don Antonio Quijano, doña Catalina Múgica, doña Matilde de Labrador y don Juan Martínez.

La dirección general de Instrucción pública ha remitido a esta Junta provincial el oficio participándole haber sido nombrado, con fecha 6 del corriente, secretario de la misma, el que venía desempeñando este cargo interinamente, don Francisco Gutiérrez Polanco.

POR LA AGRICULTURA DESDE PALENCIA

Aunque las noticias que nos da en la siguiente carta nuestro celoso é inteligente corresponsal de Palencia las recibimos ya por telégrafo, llamamos acerca de ella la atención de los lectores, porque la creemos de suma importancia, especialmente por si puede servir de estímulo á nuestros paisanos, que parecen dormidos, no sobre los laureles, sobre las ruinas de nuestra agricultura, de nuestra industria y de nuestro comercio.

Señor director del periódico LA ATALAYA. Después de adelantar á usted por telégrafo lo más esencial de la sesión celebrada hoy por la excelentísima Diputación, pocas han de ser las líneas que necesite para llevar á noticia de los lectores de ese popular periódico el extraordinario entusiasmo que han demostrado los representantes de esta pacífica provincia de Palencia, que ya es tiempo que levante su voz en demanda de protección, de verdadera protección, de que tan necesitada está toda la región castellana.

El importantísimo asunto de que habían de ocuparse los diputados, era natural que excitase su celo é interés, aquí donde la agricultura es la única base de vida.

Hora es ya de despertar del marasmo que á nada conduce y que se haga resonar la necesidad de ser atendidos, cuando aquí no se acude jamás á la alarma, ni al conflicto, ni se produce el más ligero desorden, sino que se pide con justicia, con razón sobradísima, y aun para ello la petición se ajusta en un todo á la más respetuosa regla de conducta.

Por eso es causa de gran contento poder felicitar á los diputados de esta provincia, por el acto importante y realmente viril que han realizado hoy y del que brevemente daré cuenta, ya que quisiera extenderme como lo merezca; pero también quisiera no quitar sitio á otros asuntos de que esa redacción habrá de tratar.

La Diputación de Burgos se había dirigido á la de esta provincia en consulta de su opinión en el asunto (que no he de repetir) y de esta comunicación se dio cuenta en primer lugar, acogiendo su lectura con el mayor agrado, puesto que se ve que hay ya quien quiere secundar los propósitos.

Después, el señor Monedero (don Joaquín) presidente de la desgraciada y política Liga Agraria, hizo un extenso discurso combatiendo en su fondo las admisiones temporales, como base de la ruina de Castilla; pero sin que propusiera ninguna solución.

El señor Calderón se levantó á explicar todo su pensamiento, como iniciador de la reunión extraordinaria de la Asamblea, y en efecto desarrolló con gran copia de datos y fundamentos la necesidad de que se denuncie el tratado con los Estados Unidos; que se amplíen nuestras relaciones comerciales con las islas Filipinas, donde está demostrado que no se consume un solo grano que no sea de California, quizá por-

que no se hace llegar allí el trigo español; que se insista en pedir la rebaja de los precios de transporte para los cereales castellanos, y que, como medida que considera beneficiosa en alto grado, por la reacción monetaria que implicaría, y el alto tipo á que ha llegado el codiciado meta', se exija el pago de los derechos de Aduana, precisamente en oro.

El discurso del joven diputado mereció justos elogios.

El señor Yáñez se extendió en consideraciones respecto á la actual situación de Castilla, de su paciencia y comportamiento, y á fin de llegar pronto á una solución práctica, propuso el nombramiento de una Comisión que se dirija á todas las provincias hermanas convocándolas á una Asamblea general, porque si idénticos son los males, y como á Palencia á ellas conviene apresurarse á la defensa de sus intereses, no ya amenazados, sino ya harto castigados, á todas afecta el discutir y acordar los remedios que deben solicitarse. Nombrada la Comisión, se acordó también que esta se encargue de redactar los temas que habrán de ser objeto de discusión en la Asamblea general.

La Diputación no olvidó dar un voto de gracias al señor Calderón, iniciador, y á la prensa local y regional.

Hoy publica El Día de Palencia la pastoral del ilustrísimo señor Obispo promoviendo la peregrinación á San Antolín, patrono de la diócesis. Es un documento muy elocuente y que revela el celo del sabio Pastor.

Suyo afectísimo. El Corresponsal.

NOTICIAS

Certamen literario

La sociedad Círculo de la Unión Leonesa, en su deseo de conmemorar dignamente el VI centenario de la defensa de la plaza de Tarifa y el heroico acto realizado por el insigne leonés don Alonzo Pérez de Guzmán «El Bueno», invita á los poetas y literatos á los juegos florales y certamen literario que habrán de tener lugar en aquella ciudad en la primera quincena del próximo mes de septiembre, á cuyo efecto se han señalado los siguientes premios y temas:

Flor natural, al autor de la más inspirada composición poética con libertad de metro y asunto.

150 pesetas en metálico al autor de la mejor colección de romances basados en la vida y hechos de don Alonzo Pérez de Guzmán «El Bueno».

Una escribanía de plata al autor de la mejor biografía de Guzmán «El Bueno».

100 pesetas en metálico al mejor trabajo sobre la «Manera de manifestarse el amor á la patria en los diferentes periodos de la Historia de España, y causas que le fomentan y debilitan».

Una botonadura de oro al autor de la mejor composición poética que se refiera á cantar algún hecho de la historia del reino de León.

Un objeto de arte al mejor manual para escuelas, de «Biografías de los hombres más ilustres de la provincia de León».

Un servicio completo para café á la mejor poesía festiva con libertad de metro y asunto.

Todos los premios tienen accésit, diploma en litografía.

Los trabajos que opten á premio serán inéditos y escritos en castellano, y se remitirán al presidente del Círculo de la Unión Leonesa, antes del día 31 de agosto próximo.

El Gobernador civil de esta provincia ha concedido autorización á don Angel B. Pérez y compañía para remitir á la Habana, consignadas á los señores C. A. Martínez y compañía, tres cajas conteniendo ciento diez escopetas para caza.

En el cuarto de la guardia municipal se halla á disposición de su dueño un llavero con varias llaves hallado ayer en la vía pública.

Anteayer en la bajada de los pinares á la alameda del Sardinero promovieron una reyerta entre dos individuos y sus respectivos maridos, uno de los cuales llegó á sacar una navaja, que le fue ocupada, siendo todos denunciados á la Alcaldía.

Ayer por la mañana en la cuesta de la Atalaya armaron un escándalo, insultándose y viniendo por fin á las manos, tres vecinos de aquellos barrios, que fueron conducidos á la prevención.

Aanteanoche se cobijaron dieciséis pobres en el asilo de caridad de Calzadas Altas.

El Juzgado de Laredo anuncia por segunda vez la subasta de las fincas embargadas á don Severino Abascal Cobo, para hacer efectiva su responsabilidad en causa que se le siguió por lesiones.

Por la guardia civil de Beranga han sido puestos á la disposición del Juez municipal de aquel distrito tres vecinos del pueblo de Cicero, por haber atentado contra la casa y persona de don Ramón Sánchez en el barrio de Gmaa, en Bárcena de Cicero.

Por la sección cuarta del primer cuerpo de ejército de la Capitanía general de Extremadura se comunicó al Gobernador civil de esta provincia se le interesa en la busca y captura del desertor Francisco Conejo García, natural de Villarredino, provincia de Zamora.

El Ayuntamiento de Comillas ha expuesto

al público el repartimiento sobre la contribución urbana, y el de Molledo anuncia igualmente la de riqueza rústica, pecuaria y urbana.

Ayer, estando trabajando en uno de los depósitos de agua que se construyen en el Sardinero, tuvo la desgracia de caerse desde un andamio uno de los albañiles que trabajaban, causándose varias contusiones que le fueron curadas en la Casa de socorro.

Dícese que hoy llegará á esta población la guardia civil de á caballo, que la guarnecerá en adelante.

Ayer tuvo lugar en la capilla del hospital de San Rafael la solemne función religiosa que, en honor de su santo patrono San Vicente de Paul, celebraron las hermanas de la Caridad.

El sermón de por la mañana estuvo á cargo del coadjutor de la Compañía don Agapito Aguirre, permaneciendo su Divina Majestad expuesto hasta la función de la tarde, en que predicó el señor don Alejo Díez Herce, Canónigo lectoral.

La parte musical, bajo la dirección del señor Martínez, director del sexteto del Casino, estuvo brillantísima. Se tocó la romanza de la «Favorita» de Beethoven, imprimiéndola un tan marcado carácter religioso, que dijo mucho, muchísimo, en favor de los señores artistas.

Después se tocó un cuarteto á cuerda sola.

Ayer celebró la conferencia de señoras de San Vicente de Paul la tercera Junta general que prescriben los reglamentos de tan caritativo instituto.

El señor Secretario del Obispado, don Crisanto Rodríguez Casanueva, dirigió la palabra á la escogida concurrencia que, contra lo que suponíamos, fue poco numerosa.

La Junta general de los caballeros se celebrará el domingo próximo en la sacristía de San Francisco. ¿Sufriremos aquí otra decepción?

Como hace días dijimos, con objeto de evitar las confusiones, barullos y atropellos verdaderamente peligrosos que se repiten todos los años á la entrada y salida de la plaza de toros, y confiando en la sensatez y obediencia del público, á cuyo provecho se tiende, la Alcaldía ha acordado que los carruajes, lo mismo particulares que de alquiler, lleguen y salgan de la plaza por vía diferente de la que la gente siga, á fin de que en ningún sitio puedan incomodarlo.

De este modo, en las próximas corridas los coches entrarán y saldrán de la plaza por la calle abierta al Oeste del Matadero, y el público que vaya á pie subirá y bajará por el «Verdoso» á los viveros municipales inmediatos á la plaza, evitándose así que se tropiece en Cuatro Caminos con la fila de carruajes.

La guardia municipal ha recibido órdenes terminantes para el mejor cumplimiento de estas disposiciones, cuyas contravenciones se castigarán severamente.

Durante estos últimos días, los camineros municipales han arreglado la calle y plazuela que se destina al paso de los carruajes, en Cuatro Caminos, y los jardineros han limpiado y apisonado el camino que sube de la Segunda Alameda á Calzadas Altas y los viveros, junto á la casa de Zúñiga, para que por él pueda transitar con relativa comodidad á la ida y á la vuelta la gente que vaya á pie.

A pesar de la prescripción hecha por la Alcaldía, la gente no está obligada á ir precisamente por dicho camino, pues puede llegar hasta el final de la Alameda Segunda y pasar á Calzadas Altas por el antiguo «Verdoso», dirigiéndose á la calle abierta entre los dos viveros, y á la salida de los toros pueden venir, en lugar de bajar directamente á la Alameda Segunda, por el camino antes indicado, inmediato á la casa del señor Zúñiga.

Las disposiciones de la Alcaldía tienden precisamente á evitar que en ningún sitio y por ningún concepto el desfile de los carruajes detenga al público, tanto más, cuanto que no es necesario que el público entre y salga de la Alameda Segunda por la carretera que utilicen los coches, teniendo otras vías más cómodas, fáciles y seguras.

El juez instructor militar del regimiento infantería de Valencia cita, llama y emplaza al soldado Enrique Santillana Pérez para que en término de quince días se presente á dar sus descargos en aquella plaza, so pena de ser considerado rebelde.

El Ayuntamiento de Villacarrido solicita del señor jefe ingeniero de la sección de montes que la residencia del capataz de montes de aquel distrito sea en aquel término municipal, por exigirlo así el mal estado en que se encuentran aquéllos.

Table with columns: Aduana, Recaudación hecha en el día 19 por la Aduana de esta capital, Pesetas. Rows include: Derechos de arancel, Multa, Carga, Descarga, Viajeros embarcados, Viajeros desembarcados, Almacenaje, Recaudación por aduanas, Id. por coloniales, Id. por alcoholes, Total.

En el expreso de ayer llegaron á Renedo, para pasar á Ontaneda, los excelentísimos señores duque de Ahumada, León y Llerena y Semprún, además del diputado á Cortes por Valladolid don José Luis Gallo.

En el mismo tren llegó á esta población el señor don Alonso Castrillo, subsecretario de Gobernación.

Hoy saldrán para Castro Urdiales, en un vaporcito de la «Corconera», con objeto de visitar al señor Eguilior, los diputados señores Trápaga, Pellón, Torres, Orbe, Arredondo y Baldor, y el senador señor Martínez Pacheco.

En el tren correo de ayer llegó á esta población la banda de música del regimiento de San Marcial, con ocho tambores, siendo acompañada hasta el cuartel por un gran grupo de gente.

En el mismo tren llegaron parte de las cuadrillas que han de lidiar en las próximas fiestas.

Dícese que en breve llegará á esta población el general Pavia y que se hospedará en el Sardinero.

Serenata. Ayer tarde la banda municipal fue al Sardinero á festejar al general Martínez Campos con una serenata en que tocó algunas escogidas piezas de su repertorio. Según noticias fidedignas que recogimos, el señor Martínez Campos obsequió á la banda municipal, se mostró agradecidísimo y rogó se repitiera la gran marcha del Tánhauser. Mucha gente presenció desde los alrededores del hotel la serenata.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, dedicado hace 20 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado á la curación de las citadas enfermedades, ha llegado á Santander. Durante su permanencia en esta población recibe consultas en su domicilio, Daoiz y Velarde, 3, principal, y practica toda clase de operaciones que sean necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

Según telegrafían de París á la prensa madrileña, el director de «La Libre Parole» de París, Mr. Drumont, se ha desterrado voluntariamente á Bruselas, por «sustrarse á la tiranía de las leyes reaccionarias que van á ser votadas por el Parlamento á pretexto de reprimir la agitación anarquista.» Mr. Drumont considera reaccionarias las leyes que se están discutiendo en Francia, para reprimir el anarquismo, y se va, como si fuese en busca de mejores libertades todavía. Esta actitud del periodista francés, semejante á la de muchos salvadores de la patria, revela el deseo de muchos franceses de que se reprima á los anarquistas dándoles chocolate con mojoncitos.

Matadero. Degüello del día 19 -Romanzado el 19. 17 reses mayores y 15 menores, con peso de 8.669 kilos. 4 cerdos con peso de 378 kilos. 28 corderos. Movimiento demográfico. En el día 19. Nacimientos 6. Defunciones 5. Matrimonios 0.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4. 2.º RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7. 1.º SE VENDE Ó ALQUILA un hotel amueblado en el paseo de la Concepción, número 26. 17-8

ORO y billetes de Banco extranjeros se compran á los más altos cambios. Camisería EL EDEN, 11, San Francisco, 11

DIVERSIONES Casino del Sardinero. Ayer tarde se celebró en el casino del Sardinero un concierto que dio una prueba clara de que esas magníficas veladas vuelven á ser lo que fueron, vuelven á sus mejores tiempos. Muchas elegantes y distinguidas familias asistieron ayer y mucha animación se notó. En cuanto al sexteto, como siempre; con esto está dicho todo, pero admirable en una pieza que, si mal no recordamos, fue la última. Nos referimos á la gran fantasía de la «Africanas», de Meyerbeer, que el público aplaudió con verdadera satisfacción.

Anoche, á las diez, en un tren de mercancías, llegaron los toros que se han de lidiar en las próximas fiestas, los cuales parece que presentan muy buen aspecto. Esta noche, de nueve á once, tendrá lugar en el Café Cántabro un gran concierto ejecutado por varios artistas, que seguramente agradará á este inteligente público. La célebre concertista de bandurria, conocida por Miss Zaida, ejecutará en la velada obras sinfónicas y de concierto de su vasto repertorio, acompañada por el notable profesor señor Guervós. Además ejecutará, á trío, en combinación con los señores Jarque y Asensio, con laúd y guitarra respectivamente, varios caprichos arreglados para dichos instrumentos. El señor Jarque ejecutará en el copofono piezas que seguramente llamarán la atención por la rareza del instrumento y por la precisión con que ejecuta en él.

Recomendamos de todas veras á la citada concertista, cuyo mérito artístico conocemos ya de época no muy lejana, y á sus compañeros; pues los amantes de la música pasarán una agradable y distraída velada.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar la vista, ante el Tribunal del Jurado, de la causa procedente del Juzgado instructor de Santoña y seguida contra Juan Amasceno San Emeterio, Jenaro Ruiz Lastra, Juan Policarpo Expósito, Emilio Gómez Fernández, Ángel Solana Serna, José Aja Setién, José Gómez Crespo, Angel Fernández Pardo, Manuel Fernández Ortiz, Miguel Soto Ortiz, Pedro Rebollar Regato, Ricardo Barquín Ortiz, vecinos los seis primeros de Riaño y de Hornedo los demás, acusados de robo y coacción en la escuela de dichos pueblos, de la que es maestro don Ramón de Aja Pellón.

El Ministerio fiscal, que en sus conclusiones provisionales había solicitado se impusiera al Jenaro Ruiz, como autor del delito de robo, la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, y al mismo Jenaro, así como á los demás procesados, como autores del delito de coacción, dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa á cada uno, modificó dichas conclusiones en vista del resultado de las pruebas del juicio oral, considerando á Jenaro Ruiz autor del delito de hurto y desistiendo de la acción criminal por hallarse comprendido aquél en los beneficios del real decreto de indulto de 16 de mayo último, interesando además la absolución para los otros procesados por no ser responsables de ningún delito ni falta, con cuya modificación estuvieron conformes las defensas, declarando el señor Presidente concluso el juicio para sentencia.

Torbio Prellezo Mier, vecino de Lon y acusado de haber sustraído un carro de leña de encina, ha sido declarado absuelto por no ser el hecho constitutivo de delito.

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques atracados á los muelles. Boya de los correos españoles, vapor español Alfonso XIII. Calderón, vapores españoles Fernández Sanz, Comercio y Ugarte número 1; este sale hoy para Bilbao. Dehesa saliente, vapor inglés Universal. Idem longitudinal, vapor español San Miguel. Albareda saliente, vapor español Mechelin. Idem longitudinal, vapor español Sotileza. Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Creux. Cuarto idem, vapor español Miguel M. Piñillos. Sexto idem, vapor inglés Armenia. Séptimo idem, vapor español Calderón. Idem idem longitudinal, vapor inglés Mandarin. En el Astillero, vapores ingleses Benwick y W. B. Ferguson.

PANORAMA

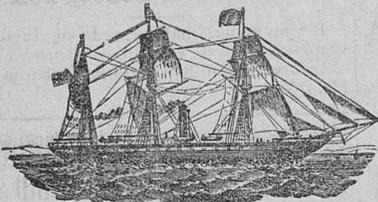
El agua de la Molina vuelve ahora á las andadas: por la noche sale turbia y por la mañana clara. No fastidies, pues, agua de la Molina: ¡sal clara por la noche, clara de día! Anoche he llenado un vaso, he llenado un vaso de agua; mas la encontré poco limpia, es decir, poco simpática. Haz un esfuerzo, agua de la Molina, y gústame de noche como de día! Sales de día abundante, la verdad, y esto me agrada, pero la noche te pone que contemplantela da lástima. No ocultes lo que tengas un solo instante, que yo pondré remedio, si es cosa fácil. Yo he notado hace algún tiempo que, de día á noche, cambias. ¡Qué oscuros secretos tiene el organismo del agua! Conque á ver si te enmiendas como te he dicho... ¡Si no, te sustituyo con otro líquido! Corre un fresco por ahí que no me llega la piel al cuerpo, ¡triste de mí! ¿Qué nos va á pasar aquí con verano tan cruel? Yo no voy á la corrida aunque va á picar el Val, porque temo por mi vida y por la de un concejal que á los toros me convida. Ya no voy al Sardinero, porque he visto en el Casino un hombre de aspecto fiero que se pintaba el sombrero con aceite de ricino! Ya no me voy á bañar, porque ví en la playa ayer un toro de Colmenar que, si me llega á coger, no me lo deja contar. Ayer un gato mayó

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains rates for subscriptions, advertisements, and funeral notices.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

ALFONSO XIII

Su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de Julio. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kuracu y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

ISLA DE CEBU

Su capitán don Gerónimo Galiana. Saldrá de Barcelona el 20 de Julio.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

CIUDAD DE CÁDIZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de Julio.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA

Una vez mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan. Servicio de Tánger

JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Plá sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio.

EN SOLARES

Se vende ó arrienda (sin muebles) un hermoso CHALET, compuesto de planta baja, principal y segundo y terrero propio para su huerto-cita y jardín. Está situado en el mejor punto del pueblo para casa de recreo, pues está próximo al establecimiento balneario, á la Estación del ferrocarril y tiene delante una plazuela pública, espaciosa y sombría.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París 1885 y 1889, Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado; estando proscriptas en absoluto las re-trovacunaciones en este Instituto.

Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99% en las vacunaciones; 66% en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, el Instituto Suizo, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑÓN Hernán Cortés, 2

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

DON VICTOR G. LOPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander, en la de F. Fons, Ribera, número 9.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP

Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas

Espojas desde 10 céntimos, ladrillos para limpiar, polvos insecticidas, polvos para hacer tinta, tapioca en paquetes, trigo rojo para matar ratones.

PRECIOS ECONÓMICOS

PASTILLAS FOSFATADAS

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR MEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Es-cudillers, 82, Barcelona.

5 DUROS CAMA, JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA

FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO Y JERGONES DE MUELLES V. ARALUCE

Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo)



Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo) SANTANDER

Depósito de sillas de Viena de las fábricas más acreditadas, por lo cual, se venden estos artículos á precios de fábrica. NOTA. Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Advertisement for LINIMENTO FORMIGUERA. Features text: 'NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS', 'EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO', and 'E. FORMIGUERA Y C.ª'.

DEVOCIONARIOS

Los últimos modelos que se acaban de recibir, se realizan á precios sumamente económicos. Variaciones para regalos en vajillas de porcelana y loza, cristalería, bronce, boquillas de ámbar y espuma, carteras, petacas, tarjeteros, estuches, figuras de porcelana, juguetería y perfumería.—Hules para habitaciones, pasillos y mesas.

LA X IGNACIO SORIANO Blanca, 16 y 18 y sucursal 42 LA INDUSTRIAL FONDA DE ISIDRO MARTINEZ (Exadministrador del Hotel y Baños de Ontaneda)

La más próxima á los Baños, y donde encontrarán los señores bañistas habitaciones claras y espaciosas, con vistas al campo y á la carretera, todo el servicio nuevo. Precio: 5'50 á 6 pesetas, según la habitación. Frente al Gran Hotel de Ontaneda

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde. Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.º

NUEVA GUIA

SANTANDER Y SU PROVINCIA Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

ELPAVOREAL

ULTRAMARINOS DE MIGUEL RUIZ Calle de Colón núm. 12 SANTANDER

Gran surtido en aceites, azúcares, café, conservas y legumbres de todas clases. Proveedor de las principales despensas y cocinas particulares, cafés, fondas, hoteles y sociedades. La casa que más barato vende. Próbala y os convenceréis. COLÓN, NUMERO 12

SERVICIOS PÚBLICOS

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'45 de la mañana. Tren 50, expreso, sale á las 5'20 de la tarde, llega á Baños á la 1'10 y á Madrid á las 9'55 de la mañana. Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'7. Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 6'40, 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 2'30, 4'30, 6'25 y 7'40 de la tarde. Descendentes.—Salida de Solares á las 5'40, 7'40, 9'35 y 11'30 de la mañana, y á las 2'25, 3'20, 5'30, 6'37 y 7'45 de la tarde.

La Coronera

Servicio desde el 20 de junio.—Santander al Astillero, á las 8 y 12 de la mañana y á las 2, 4, 5'15 y 7'30 tarde; Astillero á Santander, á las 7 y 9 de la mañana y á la 1, 3'15, 5 y 6'30 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7, 9 y 12'15 mañana y á las 4'15 y 6 tarde.

Correos

Correo general.—Salida de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Admón. á las 2'55 de la misma. Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Admón. á las 10. Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde. Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde; de la Administración de don Manuel Catalán. Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga. Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde. Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren. Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes. Servicio de raja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde. A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de Coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

EL LIBRO DE

LA CATÁSTROFE

Noticia circunstanciada de la catástrofe del 8 de noviembre, con fotografías y dibujos del señor PEDRERO.

PUNTOS DE VENTA Imprenta y encuadernación de D. Lorenzo Blanchard, Vad-Ras, 3. Librería Católica de la señora Viuda de Pérez, calle del Puente, número 16. Juan Aranduy y C.ª, San Francisco, 10. Camisería inglesa, Blanca, 34 y 36. Estanco kiosco de la plaza de la Libertad. Librería católica de D. José Alonso, Puente, 14. Papelería de don Federico Villa, Ribera. Estancos de Daoiz y Velarde, Naos, Dársena y Becedo.

CAMISERIA MADRILEÑA TORRELAVERGA

Camisas y calzoncillos hechos á la medida en hilo, algodón y franela. Cuellos, puños, pecheras y corbatas de todas clases y precios. Especialidad en géneros de punto en camisas, calzoncillos, medias y calcetines. Pañuelos de seda y batista para bolsillo. Impermeables, chanclos, paraguas y bastones. Gran surtido en perfumería de toda clase, jabones, pulverizadores, etc. Se vende el periódico LA ATALAYA, la Guía de Santander y su provincia y el libro De Cantabria.

JUAN ARANDUY Y COMP.ª

10, SAN FRANCISCO, 10

Especialidad en géneros y confecciones para señora, traídos directamente de París, Lyon y Londres.

TRAJES TALARES

Fabricación especial para esta casa de excelentes géneros para manteos, sotanas y toda clase de prendas apropiado para sacerdotes y seminaristas

DEVOCIONARIOS

Esta casa, en representación de la Sociedad Belga de impresores pontificios, titulada San Juan Evangelista, de Tournay, ofrece un completo surtido de Libros de Misa, Visitas al Santísimo, Kempis, Misales, Breviarios y todo lo que puede adquirirse en las más elegantes librerías, contando todos sus libros con la aprobación eclesiástica.

¡NO CONFUNDIRSE! 10, SAN FRANCISCO, 10